

Expediente: **6873/23**

Carátula: **LOPEZ NELIDA ROSA C/ CERRO POZO S.R.L. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **09/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20184712041 - LOPEZ, NELIDA ROSA-ACTOR/A

20228770214 - CERRO POZO S.R.L. UTE, -DEMANDADO/A

90000000000 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEG. DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO/A

90000000000 - ILLAGES S.R.L, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6873/23



H102315449508

JUICIO: LOPEZ NELIDA ROSA c/ CERRO POZO S.R.L. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO.
Juzgado Civil y Comercial Común IX nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito presentado por PONS, LUIS ROBERTO el 03/04/2025 a hs. 09:32:

1) Se tiene por presentado al letrado Luis Roberto Pons, en representación de CERRO POZO S.R.L. y en carácter de apoderado conforme copia poder que acompaña. Se tiene por constituido domicilio digital. Se concede al letrado presentante un plazo de 48 hs. para dar cumplimiento con el pago de los recaudos legales (tasa de apersonamiento en juicio y bonos profesionales, Leyes N° 5233 y N° 6059), bajo apercibimiento de comunicar a las respectivas autoridades de aplicación.

2) Se reserva contestación de demanda para ser proveída en su oportunidad (art. 468 Procesal). Se pone en conocimiento de la parte actora. GAM-6873/23. FDO. DR. FERNANDO GARCÍA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.